

### Madrid

#### Los precios altos de las cosas

No nos parece, y lealmente se lo decimos, que interprete el sentir de la generalidad el Directorio en una de sus últimas notas oficiosas, en la que da a entender que, a falta de otros, se habla estos días del tema de las subsistencias, cuando es lo cierto que ahora, el mes último, el año anterior y el otro, y el otro, y así, retrocediendo, hasta el en que empezó el encarecimiento de la vida, el problema capital, vivo, en todas las cosas, y el que era y no ha dejado de ser causa principal para los continuos mítines familiares, es el que más directamente afecta al hogar, ó sea, el de los mantenimientos.

Gran cosa y muy digna de alabanza es la limpieza de los establos de Augias de la Administración y la desecación y saneamiento de la laguna de la justicia que, en casos, revestía ya los caracteres y entrañaba los peligros de la charca corrompida; gran cosa y muy digna de alabanza es que no queden rincones sucios y malolientes en los presupuestos, y que no se conserven los nidos diestramente fabricados en ellos para uso y disfrute de los pájaros cuicos de la oligarquía gobernante; gran cosa es, en fin, merecedora de ser agradecida y laudada casi todo lo que hasta ahora ha hecho el Directorio con el acierto que casi siempre empareja con la buena voluntad; pero créanos: si á la vez que eso, y con preferencia á eso, los Ayuntamientos en la parte que les corresponde y el Gobierno en la que á él toca hubieran acometido energicamente el problema de que tratamos de tal suerte que si no lo resolvieran en su totalidad, lo mitigaran en mucha parte, la fuerza del Directorio, que es inmensa, pero en cierto modo negativa, porque no tanto es amor á lo de ahora, como odio á lo de antes, sería cien veces mayor y con espontaneidad nunca vista las gentes se hubieran echado á la calle para aclamarlo.

Debe, pues, desechar el Gobierno la idea de que el tema éste de las subsistencias lo traen y lo llevan á capricho; manoseándole con fines políticos, los alarmistas; y, á nuestro parecer, y salvando y respetando en todo lo que respeto merezca el ajeno, la política de los altos precios de las cosas que son largas, pero no buenas razones defendió en 1919 el Sr. Sánchez de Toca, favorece á una minoría y daña al mayor número de los españoles, y la subordinación del interés de los más á la conveniencia de los menos es siempre una injusticia.

Naturalmente, que el poder público tiene el deber inexcusable de no cerrarle á la producción nacional los horizontes de la legítima ganancia; más tenga en cuenta que la división de la sociedad en dos grandes grupos, el de los productores y el de los consumidores, es harto arbitraria ó infundada, para que se tome demasiado en cuenta, porque es más cierto que silvo un contado número de parásitos, todos los ciudadanos, en las respectivas esferas de nuestra actividad, somos al propio tiempo que consumidores, productores, y que la fórmula de la justicia y de la paz social no puede ser otra que la de armonizar los intereses de unos y de otros, que al cabo representan un solo y alto interés: el nacional, tanto más asegurado y defendido cuanto mayor sea la satisfacción interior de los españoles.

Que nosotros sepamos, nadie hay que incurra en la insensatez de pedir que el trigo esté barato y lo demás caro, ó que, al revés, vaya el trigo caro y lo demás barato. No puede venderse barato el trigo cuando los abonos, los brazos, los instrumentos de trabajo están carísimos, y á la vez, cuando el trigo y los otros artículos necesarios para la vida cuestan mucho, lo demás ha de encarecerse en la misma proporción, y si se encarece, claro está que lo que baja es el valor del dinero, por la disminución de su poder adquisitivo y entonces los precios altos de las cosas no representan realmente ventaja de ninguna clase para el productor y en general, en cambio, un malestar general y una general desesperanza. ¿Qué importa que se hayan duplicado ó triplicado los sueldos y salarios, si al propio tiempo ha duplicado ó triplicado el precio de las subsistencias, el del vestido y el del albergue? Si el productor de trigo lo vendía antes á diez y ahora á veinte, pero antes le costaba diez lo que le cuesta veinte ahora, tiene alguna ventaja?

Hay que tender á que la vida sea más barata, menos difícil; hay que procurar que todo tenga la remuneración debida, más no una remuneración codiciosa; y que todos, á la vez, procuremos no ser

### defrandados en el peso, en la medida, en la calidad, en nada de lo que producimos ó de los servicios que arrendamos; bien es verdad que lo que pido es cristianismo, verdadero cristianismo, que procedamos como cristianos, sabiendo que hay un Dios justiciero que un día ha de hacer el aforo de nuestras acciones y darle el premio ó el castigo que merezcan.

MIGUEL PEÑAFLOR.

### Notas financieras

Se sigue en los centros financieros, con atención, la marcha política de Francia. Esto no sucede solamente en España, sino en todo el mundo.

Declamos en nuestra anterior crónica que habiendo dudas para la elección de Presidente de la República acerca de Painlevé, resultaría de no ser éste uno impuesto por las extremas izquierdas. Hemos de confesar que nos equivocamos. Resultó elegido, como ya saben nuestros lectores, Doumergue. Perteneció á las izquierdas, pero no figura en las avanzadas de las mismas. Es un moderado. ¿Quién ha apoyado al nuevo Presidente? A esta pregunta hemos de contestar, que los elementos que representan en Francia el grupo de republicanos democratas, ayudados de los que pudiéramos llamar elementos financieros.

Precisamente estos últimos son los que más se han movido para que Painlevé no triunfara, pues veían la ruina económica de la República.

Entre las declaraciones políticas que como programa del nuevo Gobierno ha lanzado el jefe del mismo, las que se refieren á la marcha de la Hacienda francesa son: reducción de cargas militares, pero dejando el número suficiente de ejército para la seguridad de Francia; vuelta al monopolio de las cerillas; riguroso inventario de la situación financiera, con miras á conseguir la nivelación del presupuesto; investigación y castigo de los fraudes fiscales; poner en todo vigor el impuesto sobre la renta; aplicación de los impuestos directos; reducción de los impuestos de consumo sobre todo el llamado círculo de negocio.

Al que más importancia se le concede y del que más ingresos se espera, sacar, de los tributos á aplicar y que siempre en un programa ha llevado en primer término el partido radical es el del impuesto sobre la renta.

Aplicado nada más que sin ton ni son, es decir servir de alago á las masas radicales, no se consigue con el otra cosa que la emigración de capitales. En Francia esto sería desastroso. Hemos mantenido en estas crónicas que Francia era un país rico y nos hemos fundado que siendo su capital París, población la más cosmopolita, allí habían acudido capitales de todo el mundo que luego se habían desarrollado por toda Francia y eran la primera riqueza de la mencionada República.

Se hará lo posible para que esos capitales no emigren, para que ese dinero no se marche; pero consideramos todo inútil, pues el capital buscará y encontrará el modo de salir, buscando mejor colocación al mismo.

La postura radical que ha adoptado Francia, es sumamente perjudicial para su Hacienda y si no rectifica no tardaremos mucho tiempo en observar los resultados que con la misma se obtiene.

### ATEULUZ.

### Comisión Provincial

LA SESION DE HOY  
Esta mañana se reunió esta Corporación y aprobada el acta de la anterior, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Conceder varios ingresos en dementes, Hospicio y Expositos.

Aprobar cuentas del Hospital de Agudos, arreglo de timbres en el Gobierno civil, gastos ocasionados con motivo del funeral de la Hija de la Caridad Sor Francisca Uceda; instalación de un teléfono en la presidencia, gastos de material en el Museo de Bellas Artes.

Dar las gracias al Ayuntamiento por la cesión de un pedazo de terreno sobrante para alinear la fachada del Hospicio.

Autorizar al director del citado establecimiento para vender la noria y una vaca y sacrificar otra en el Matadero.

Conceder un mes de licencia al médico don José Navarro Moreno, pensión á doña Adolfa Gámiz, como viuda de don Rafael Blanco Mendoza.

Idem la jubilación al contador don Pedro Mir de Lara, nombrando interinamente á don José Guerra.

Se autoriza al director del Colegio de Nuestra Señora de la Asunción, para destinar al pago de los haberes de dos regentes determinada consignación que aparece con otro concepto.

Quedar enterados de que por R. O. de 3 del actual había sido aprobado el presupuesto para el actual trimestre.

Informar al gobernador en expediente instruido por la delegación gubernativa del partido de Bujalance, para justificar la destitución del secretario del Ayuntamiento de Cañete de las Torres.

Conceder un aumento gradual de sueldo al farmacéutico don Enrique Marín.

Aprobar el presupuesto para la adquisición de viguetas con destino á la habilitación de una nave para parturientas en Expositos, y por último, autorizar á doña Concepción Molina Redondo para efectuar prácticas de matrona en la Casa de Expositos, y quedar enterados de un oficio del señor director del Conservatorio de Música participando haber elevado á la superioridad propuesta para el nombramiento de director honorario á favor de don Cipriano Martínez Rucker y de subdirector á favor de don Angel Villoslada.

### MILITARES

Se dispone se explore la voluntad de los tenientes coroneles que deseen ocupar el cargo de delegado gubernativo de Ronda.

Se sobre lo dispuesto en la R. O. fecha 12 del actual referente á admisión de voluntarios, deberá entenderse rectificada en el sentido de que únicamente podrán admitir los Cuerpos tantos individuos cuantos tengan del tercer año, dentro de la plantilla asignada.

Ha regresado el comandante de Intendencia don Facundo Pérez Conesa, de Valladolid.

El capitán de Caballería D. Francisco J. Alfaro, de Granada.

Se ha encargado del mando de la Remonta el coronel don Ricardo Torres Linares.

En el Gobierno Militar se interesa la presentación de José Ruiz Virtudes, para recoger documentos de interés.

### Automóvil en venta

Se vende un automóvil Hispano, en 9.000 pesetas, buen uso, á toda prueba, perfectamente equipado en herramientas, cámaras y piezas de recambio. Para tratar, con su dueño don Antonio Cañuelo Blanco, en Pozoblanco, calle Muñoz Sepúlveda, número 8.

### Nuevo Taller de Joyería y Platería

DE

### Cirilo Ferrer Tordera

Especialidad en alhajas de platino. Gran surtido en BRILLANTES en cartera. Después de visitar otros establecimientos, no deje de ver los precios á que vende mis artículos, pues dada su immejorable calidad, son sumamente económicos y sin competencia.

No confundirse: Taller y despacho, BLANCO BELMONTE, 4 y 6.

### DIEGO RUIZ

### LA SOMBRERERIA DE MODA

Recibido un monumental surtido de elegantes sombreros de Pañ desde 4 pesetas hasta 50. Los mejores y más baratos del mundo. Pasen por la calle de María Cristina y vean su exposición permanente.

### Paso del Marqués de Estella

#### Invitación del gobernador á los cordobeses

En el expreso malagueño del día 23, á las 22:30 horas, pasará por esta estación, con dirección á Madrid, el excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera, presidente del Directorio Militar.

La valiosa é innumerable representación de Córdoba y su provincia que asistió, en Sevilla, á la recepción y actos allí organizados, en honor del marqués de Estella, puede dar fé de la grandiosidad de aquellos, así como también de que la masa ciudadana, concurrente, estaba formada por andaluces de todas procedencias y extremos, esto es, que no fué solo la ciudad hermana sino la región entera quien demostró, de modo indudable su adhesión al Directorio y la esperanza que tienen en él depositadas, no quiméricamente, sino á la vista de las hermosas realidades llevadas á cabo, con el aplauso unánime de la opinión.

Al igual que en Sevilla el recibimiento en Jerez, Cádiz, Granada y Málaga, ha revestido proporcionales caracteres de grandiosidad, y como me consta que Córdoba desea manifestar, en su propio solar, lo que su representación expresó en Sevilla, me dirijo, por la presente nota, á esta hospitalaria ciudad para darle conocimiento del paso del Presidente del Directorio militar, invitándola integralmente, desde las elevadas clases á la laboriosa, honrada y patriota trabajadora, para que el 26 por la noche concurran á la Estación central, hora arriba señalada, con el fin de hacer ver al jefe del Gobierno que Córdoba, desea vivamente verse honrada con la presencia en ella del ilustre caudillo, que por amor á la Patria ha echado sobre sus hombros la pesada carga de la gobernación del país.

En la seguridad de que esta invitación mía responde á sentimientos del más puro cordobésimo, hace público una vez más, la satisfacción que le produce gobernar á tan hidalga y hospitalaria provincia, nuestro gobernador.

Rafael P. Herrera.

### SE ARRIENDA

La Fábrica de Harinas «La Alegría», á 150 metros de la población, sistema mixto y capaz para una moltruración de 8 á 10.000 kilos diarios, formando parte de la misma finca casa habitación, grandes almacenes y todo lo necesario para el desarrollo del negocio; así como panadería y cabañero de cerdos con capacidad bastante para 300 cabezas, más dos hazas contiguas.

Para tratar con su dueño, en la Avenida de América, casa de Monroy, piso segundo izquierda.

### Antonio de la Torre Venalá

### SAN JOSÉ

### Fábrica de somniers y muebles

### LA PALMA

Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somniers en todos tamaños y medidas especiales.

Jesús María, 1.—CORDOBA

### LA PERLA

### Gran Confitería, Pastelería y Café

Teléfonos utms. 42 y 4

Sucursales: Café Suizo, Plaza de Cánovas; Café Gran Capitán; Café Jardín, Gran Capitán.—Salones de billar en todos los establecimientos.

### Mes del S. C. de Jesús

#### DÍA 25

El reinado del Corazón de Jesús en la historia de España. «Considerad, oh principes, dice Jesucristo; aprended jueces y poderosos de la tierra». No importa el triunfo y prosperidad aparatosa que ostentan hoy hombres impios. También triunfó contra Israel Farao, Nabucodonosor y Antiocho el Grande; Atila y Genserico contra el Imperio Romano; Napoleón contra las degeneradas monarquías. Pero ¿cuánto duró su poderío? Está escrito que la justicia engrandece las naciones y la apostasia las hace miserables. Vámonos á la historia.

Es nuestra España. Cuando sus leyes son el Fuero Juzgo y Las Partidas, los Fueros Reales, encabezadas todas ellas por los artículos de la fé, inspiradas en el amor al Corazón de Jesús; cuando sus reyes son Recaredos y Pelayos Ramiros y Alfonso VI y VIII, San Fernando y los Reyes Católicos, Carlos V. y los primeros Felipe; se llena de gloria en Covadonga, en Clavijo, en las Navas y en Sevilla, en Córdoba y en Granada; conquista para Jesucristo un nuevo mundo, enriqueciéndolo con los tesoros de su sangre y de su fé. Mientras ondea su bandera sustentada por la cruz y sus reyes se apellidan soldados de la fe cristiana, domina en el Norte y Mediodía de Europa, hunde en Lepanto, para siempre la soberbia de los turcos, lucha heroicamente por la Iglesia con la sabiduría de sus teólogos en las universidades, en las Dietas del imperio germánico y en el Concilio de Trento, y con la espada de sus tercios invencibles en los campos de batalla; y acorralando la herejía en las orillas del Báltico y en las brumas de Inglaterra, logra consolidar el reinado de Cristo, de su Corazón divino, en ambos mundos y su preponderancia por cerca de dos siglos sobre todas las naciones.

Práctica.—Pedir al Señor por nuestra querida Patria.

Jaculatoria.—¡Salvamos, Señor, que perecemos?

### TRIBUNALES

Juicios para mañana:

Sección primera.—Córdoba, daños, contra Antonio Rodríguez Serrano; defensor, señor Pavón; procurador, señor Guerrero.

Córdoba, lesiones, contra Antonio Regalón Calvillo; defensor, señor Velasco; procurador, señor García Varo.

Bujalance, lesiones, contra Manuel Alcalá Linares; defensor, señor Gosalbez; procurador, señor León.

Sección segunda.—Baena, hurto, Carlos Tirado y otro; defensores, señores Calderón y Fernández Jiménez; procurador, señor La Cerda.

Aguilar, hurto, contra Tomás Contreras y otro; defensor, señor Pavón; procurador, señor Arévalo.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por hurto, contra Josefa Aguilera Martínez declarándola absuelta.

La Sala segunda sentencia en la de Pozoblanco, por abusos deshonestos, contra Francisco Toril García, siendo condenado á 5 años de prisión correccional.

En la de Posadas, por coacción electoral, contra Francisco Mora Luna, Ricardo y Juan Morán Ruiz y Antonio José Cabrilla Aguilera, son declarados absueltos los procesados.

La misma Sala ha dictado sentencia en la causa del Juzgado de Aguilar, por homicidio, contra Francisco Llamas Gutiérrez, condenándolo á 15 años de reclusión temporal; en la de Fuente Obejuna, por robo, contra Ramón Vargas Arroyo, á 4 meses y 1 día de arresto; en la de Pozoblanco, por hurto, contra Jaime Pérez Alberti, es absuelto, y en la Fuente Obejuna, por malversación, contra Ambrosio Castaño, también es declarado absuelto.

### Instrucción Pública

El alcalde de Cabra envía la propuesta de médicos que han de certificar en el expediente de revisión de la maestra doña Concepción Hernández Mohodano.

Se ha posesionado de la escuela de niños de Cardenosa (Fuente Obejuna), don Luis M. López Azuaga.

Ha cesado en la auxiliaría de la segunda escuela de Baena doña Marcelina Juana Rubio, por sustitución, posesionándose doña Carmen Triviño.

### F. Guijo

Dentista Calle Goudomar, sin número

### DE LA ALCALDIA

#### Los nuevos impuestos

En sesión celebrada el día 17 del corriente mes, por el pleno del Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, han sido aprobadas las ordenanzas que á continuación se expresan para la exacción de varios derechos y arbitrios municipales autorizados en el presupuesto ordinario de esta corporación así mismo aprobado por acuerdo de 15 de Mayo próximo pasado, para el próximo ejercicio económico de 1924-25, según se anunció en el edicto inserto en el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 119, correspondiente al lunes 19 del propio mes, cuyas ordenanzas son las siguientes:

La de los derechos sobre rodaje ó arrastre, con cualquier vehículo, por vías municipales.

La de los correspondientes á la utilización del subsuelo, suelo y vuelo de la vía pública con postes palomillas, cajas de amarre, de distribución ó de registro, tuberías y demás que estén establecidos ó se establezcan.

Y las modificaciones autorizadas á la que se publicó en el referido edicto, del recargo municipal sobre el impuesto del Timbre del Estado en los billetes de los espectáculos públicos.

Lo que se anuncia por medio del presente edicto en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 322 del Estatuto municipal, pudiendo reclamar durante el término de 15 días, ante la comisión permanente de este Excmo. Ayuntamiento, que admitirá las reclamaciones que formulen los interesados legítimos á quienes afecten los mencionados derechos y arbitrios.

Las reclamaciones habrán de presentarse en la Secretaría municipal dentro de dicho término ó sea desde el día inmediato siguiente en que aparezca inserto este edicto en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Córdoba 23 de Junio de 1924. J. Cruz Conde.

### Tercera Asamblea Nacional de Prensa Católica

#### Conclusiones aprobadas en la sesión privada general

#### TEMA V

Conclusión primera.—Se acuerda estudiar, como asunto interesantísimo, la creación de un consorcio administrativo de la Prensa Católica, diarios, semanarios, revistas, etc., cuyos fines serán:

a) Fomentar la publicidad.

b) Estudiar los medios de una mayor difusión y una mejor circulación de los periódicos católicos.

c) Facilitar el cobro de suscripciones y anuncios.

d) Ser el órgano representativo de una cooperativa de primeras materias.

e) Ser el gestor cerca de los poderes públicos y de cuantas entidades convalidadas de los intereses económicos de las empresas periodísticas.

Para el cumplimiento de estos fines, se acuerda establecer dentro de este consorcio:

1.º Una oficina central de publicidad que tendrá á su cargo el procurar anuncios nacionales y extranjeros para la Prensa Católica é informar y asesorar á cada periódico de los medios conducentes á conseguir aquéllos que especialmente les interesen.

2.º Una oficina central de circulación, que tendrá por objeto:

a) Informar y asesorar á todos los periódicos asociados acerca del problema de su circulación.

b) Organizar la venta por medio de kioscos, repartidores y vocadores.

c) Acudir á la subasta de exclusiva de ventas de periódicos en estaciones y puestos análogos.

d) Lograr suscripciones por medio de solicitadores especializados y colaboradores propagandistas.

e) Elaborar estadísticas de conjunto, coleccionar ficheros de suscripción y unificar en una guía completa y detallada los corresponsales administrativos.

f) Sistematizar los demás medios de propaganda—carteles anunciadores, pizarras de información, etcétera,—organizando actos públicos y servicios extraordinarios con ocasión de fiestas, peregrinaciones, etc.

g) Unificar todos los trabajos de propaganda que en la actualidad realizan entidades beneméritas, como Damas Propagandistas, Marias del Sagrado, Conferencias de San Vicente, etc., las cuales, sin perder la sustantividad de sus valiosos trabajos, se pondrán en relación con



**CONDENSED MILK**

Sobre la mejor tribuna, la mejor prueba, mi Hermosura

**Leche Lechora**

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Se vende un automóvil Hispano, en 9.000 pesetas, buen uso, á toda prueba, perfectamente equipado en herramientas, cámaras y piezas de recambio. Para tratar, con su dueño don Antonio Cañuelo Blanco, en Pozoblanco, calle Muñoz Sepúlveda, número 8.

Nuevo Taller de Joyería y Platería DE Cirilo Ferrer Tordera Especialidad en alhajas de platino. Gran surtido en BRILLANTES en cartera. Después de visitar otros establecimientos, no deje de ver los precios á que vende mis artículos, pues dada su immejorable calidad, son sumamente económicos y sin competencia. No confundirse: Taller y despacho, BLANCO BELMONTE, 4 y 6.

**DIEGO RUIZ**  
**LA SOMBRERERIA DE MODA**  
Recibido un monumental surtido de elegantes sombreros de Pañ desde 4 pesetas hasta 50. Los mejores y más baratos del mundo. Pasen por la calle de María Cristina y vean su exposición permanente.

**LA PERLA**  
Gran Confitería, Pastelería y Café  
Teléfonos utms. 42 y 4  
Sucursales: Café Suizo, Plaza de Cánovas; Café Gran Capitán; Café Jardín, Gran Capitán.—Salones de billar en todos los establecimientos.

**Instrucción Pública**  
El alcalde de Cabra envía la propuesta de médicos que han de certificar en el expediente de revisión de la maestra doña Concepción Hernández Mohodano.  
Se ha posesionado de la escuela de niños de Cardenosa (Fuente Obejuna), don Luis M. López Azuaga.  
Ha cesado en la auxiliaría de la segunda escuela de Baena doña Marcelina Juana Rubio, por sustitución, posesionándose doña Carmen Triviño.

**F. Guijo**  
Dentista Calle Goudomar, sin número

**Tercera Asamblea Nacional de Prensa Católica**  
Conclusiones aprobadas en la sesión privada general  
TEMA V  
Conclusión primera.—Se acuerda estudiar, como asunto interesantísimo, la creación de un consorcio administrativo de la Prensa Católica, diarios, semanarios, revistas, etc., cuyos fines serán:  
a) Fomentar la publicidad.  
b) Estudiar los medios de una mayor difusión y una mejor circulación de los periódicos católicos.  
c) Facilitar el cobro de suscripciones y anuncios.  
d) Ser el órgano representativo de una cooperativa de primeras materias.  
e) Ser el gestor cerca de los poderes públicos y de cuantas entidades convalidadas de los intereses económicos de las empresas periodísticas.  
Para el cumplimiento de estos fines, se acuerda establecer dentro de este consorcio:  
1.º Una oficina central de publicidad que tendrá á su cargo el procurar anuncios nacionales y extranjeros para la Prensa Católica é informar y asesorar á cada periódico de los medios conducentes á conseguir aquéllos que especialmente les interesen.  
2.º Una oficina central de circulación, que tendrá por objeto:  
a) Informar y asesorar á todos los periódicos asociados acerca del problema de su circulación.  
b) Organizar la venta por medio de kioscos, repartidores y vocadores.  
c) Acudir á la subasta de exclusiva de ventas de periódicos en estaciones y puestos análogos.  
d) Lograr suscripciones por medio de solicitadores especializados y colaboradores propagandistas.  
e) Elaborar estadísticas de conjunto, coleccionar ficheros de suscripción y unificar en una guía completa y detallada los corresponsales administrativos.  
f) Sistematizar los demás medios de propaganda—carteles anunciadores, pizarras de información, etcétera,—organizando actos públicos y servicios extraordinarios con ocasión de fiestas, peregrinaciones, etc.  
g) Unificar todos los trabajos de propaganda que en la actualidad realizan entidades beneméritas, como Damas Propagandistas, Marias del Sagrado, Conferencias de San Vicente, etc., las cuales, sin perder la sustantividad de sus valiosos trabajos, se pondrán en relación con

esta oficina, fundándose en ella de las posibilidades legales y de las ventajas efectivas de la «Buena Prensa». El sumar estos esfuerzos será la mejor preparación del «Día de la Prensa Católica, porque demostrará a los donantes la utilidad de sus sacrificios, y permitirá la mejor aplicación de energías actualmente dispersas.

h) La Oficina central designará Delegados en provincias, que realizarán una gestión a base de territorios y jurisdicciones bien definidos por el consorcio. Primer cuidado de estas delegaciones será el estudio de los más rápidos medios de comunicación en la región de su cargo y de la inspección del servicio postal en lo que a la Prensa se refiere, dando de todo ello cuenta a la oficina central.

3.ª Una sección encargada del cobro de suscripciones y anuncios que estudiará la forma de organizar un intercambio de servicios y los medios que en cada momento juzgue de máxima importancia.

4.ª Una cooperativa de primeras materias, cuyos reglamentos se someterán en su día a la aprobación de todos los periodistas adheridos al consorcio.

Conclusión segunda. La dirección de este consorcio estará confiada a un consejo de administración compuesto de cinco individuos elegidos la primera vez por las publicaciones adheridas para lo cual toda publicación diaria tendrá tres votos, y uno la que no lo sea, y en lo sucesivo el número que le correspondiera a las categorías que de común acuerdo se determinarán.

Conclusión tercera. Es aspiración de la Asamblea que de los fondos del «Día de la Prensa Católica», de los Legionarios y de aquellos que para el Tesoro Nacional de la misma se recauden en lo futuro, previas las modificaciones necesarias, se destine una parte al sostenimiento del consorcio.

Es asimismo aspiración de la Asamblea que este consorcio sea una parte integrante de la organización general de Prensa Católica, adicionándole a la sección informativa y que sea el gestor de cuantos intereses económicos se refieran a aquella.

TEMA VI  
Para llevar a la práctica los acuerdos de la Asamblea, nómbrase una Comisión Ejecutiva, dejando a los Reverendísimos Prelados la designación de las personas que crean más convenientes a este fin.

2.º Respecto a la Comisión de Prensa con carácter permanente con las atribuciones que los Reverendísimos Prelados les confieran, queda a la discreción de los mismos el tiempo y forma en que deba constituirse y la delegación de facultades que hayan de concedérsela.

## Futbolistas

A vosotros valientes jugadores, a vosotros nobles deportistas, animosos y resueltos zapateadores del balompié saltarín y bullicioso, que manteneis en vilo a cientos y miles de espectadores, que combinando fuerzas y uniendo destrezas forzais a la pelota a entrar en la puerta contraria, venciendo para ello el ímpetu y arrojé de cinco resueltos delanteros, la fuerza y robustez de tres poderosos medios, la vigilancia de dos diestros defensas y la destreza de un ágil portero, a vosotros que divertís al pueblo con el juego más moral y noble, entretenido y sano, os doy mi más cordial enhorabuena por vuestras aficiones, para conseguir el desarrollo de la raza española.

Digno es vuestro juego de multiplicarse por todas las provincias y por todas las regiones. Atrás los juegos muelles y blandos que apegan en lodo de carne a las juventudes femeninas y afeminadas, y en el santo domingo las llenan de sedimentos corrompidos para toda la semana; atrás los juegos interesados en que se atraviesan y malbaratan las fortunas; atrás los envenenadores espectáculos en que se meten por los ojos las humanas miserias que con la suciedad de sus recuerdos roban a la sangre los glóbulos rojos y al espíritu la reciedumbre de las virtudes.

Ematécet con vuestra conducta y vuestra destreza este juego. Sed hábiles jugadores, sed correctos competidores; sed muchachos morales, sed jóvenes amables, sed hombres completos. Que en el campo y fuera de él cumplais vuestro deber, para que en el campo os corone el aplauso del público, y fuera del campo os corone el juez de este otro juego a que jugamos todos los hombres, del juego de la vida, en que nos empeñamos no en meter una pelota sino nuestra propia alma por la puerta de la gloria. Pues habeis de saber, gentiles y hábiles spormans, que

también entiendo de juego el que por San Pablo nos advierte que juguemos al juego de la vida como se debe. Porque dice: No será coronado sino quien luchare legítimamente. Y añade en otra parte: Corred de tal modo que logreis victoria. Y en otra: Los que juegan en el campo se abstienen de muchas cosas; y por cierto por lograr una corona corruptible; pero vosotros debéis absteneros para lograr una corona incorruptible.

Ventajas del fútbol, muchísimas; peloteros de dicho juego también hay que reconocer que existen y de lo cual trataremos en otro día.

Jugad, pues, bien al fútbol, y jugad mejor a la vida. Porque como el mismo San Pablo dice: Estamos dando espectáculo a Dios, y a los ángeles, y a los hombres.

S. FILLIN, J.

## Legado piadoso de una dama cordobesa

El día 13 de Enero del corriente año entregaba su espíritu al Creador la Excm. Sra. D.ª Apolonia López Amigo, viuda de Obregón.

Murió como había vivido, tal como había sido su deseo, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, resignada, sufrida, y besando el santo Rosario que entre las manos tenía y que nunca se había separado de ella. Momento solemne y dichoso en el cual ella ofrecía a Dios con resignación cristiana el tesoro de su vida, y Dios que aceptaba este ofrecimiento generoso, ayudándola a subir por la escala santa del Rosario para que abrazara en el cielo a la Virgen bendita de sus amores, su Virgen predilecta, la Santísima Virgen del Rosario, que había sido en este mundo su consuelo y su alegría, como es su recompensa y su dicha en el cielo.

De carácter afable y alma noble y bondadosa, sus simpatías eran universales, y aquí en Córdoba, su ciudad, la recuerdan con cariño, y su muerte ha sido sentidísima por las innumerables amistades que supo captarse con su dulzura, amabilidad y demás virtudes cristianas.

Su amor a los dominicos lo ha manifestado en muchas y solemnes ocasiones, y durante su estancia en Córdoba una estrecha intimidad la unía con el último dominico exclaustro, el P. Córdoba, su confesor, su guía y su director.

Muchas y graciosas anécdotas, hijas de esta íntima amistad se refieren, las cuales no sería yo quien las pusiera en duda dado el carácter expansivo, sincero, sencillo y virtuoso del P. Córdoba. No quisiera dejar en el tintero la siguiente: Deso sea doña Pola (así la nombraban sus deudos y amigos) de adquirir una Virgen para dedicarla en su casa un altar, como buena cordobesa, parece que se decidió por la Virgen de los Dolores. Consultado el caso con el P. Córdoba, es fama que éste, con su gracia chispeante le dijo: «¿Cómo? Tan afligida y llorosa y tan llena de dolores vas a colocar en tu altar a la Virgen dolorosa? No. Tu necesitas una Virgen más alegre que dulce tu existencia y te ensanche el corazón siempre encogido. Y repetidas veces se ha oído referir a doña Pola que la dirigió a una carbonería en donde estaba en venta una magnífica escultura de la Virgen del Rosario, sucia y deteriorada, pero que a través de tanta suciedad y abandono se descubría una belleza extraordinaria de artísticas e inspiradísimas proporciones. No se sabe quien la restauró, pero quien quiera que fuese no estuvo desacertado.

Treinta y tres años estuvo esta Virgen haciendo las delicias y felicidad de la difunta señora, después de los cuales, por disposición testamentaria y por especial providencia de Dios, vuelve otra vez a Córdoba en busca de sus hijos, los Dominicos para recibir de estos continuo y ferviente culto.

Agradecidos, pues, los dominicos al amor y generosidad de la difunta donante, celebraron en su Iglesia de San Agustín, una misa solemne con orquesta y sermón el día 27 del corriente, a las once de la mañana en sufragio de su alma, y desde este día quedará expuesta al culto y veneración de los fieles, y comenzará la misa que deja a perpetuidad por el eterno descanso de su alma y la de sus difuntos.

## Viuda de José Barea

Abastecimiento de Carnes  
PRECIOS AL PÚBLICO

Vaca con hueso, 8'41 pesetas; idem sin hueso, 4'56; Ternera con hueso, 8'70; idem sin hueso, 4'90; Macho, 8'00

# Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

MADRID.—Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

## La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio.	39'30
cierre.	00'00
Libras cambio medio.	00'00
cierre.	32'18
Dollars.	0'00
Interior 4 por 100 al contado.	71'20
Exterior 4 por 100.	85'80
Acciones del Banco de España.	675'00
Id. del Banco Hispano Americano.	000'00
Id. preferentes Azucarera.	87'00
Id. ordinarias id.	36'00
Id. del Banco Español del Río de la Plata.	45'00
Id. de Tabacos.	243'00
Ferrocarriles del Norte de España.	319'00
Id. de M. Z. y A.	333'75

## POLITICA

### La «Gaceta»

La de hoy publica, entre otras las siguientes disposiciones:  
Declarando nulos y sin ningún valor efectivo los nombramientos hechos de profesores de las escuelas náuticas, cuando

se hayan hecho contraviniendo los preceptos legales de la ley de Instrucción Pública.

Ampliando hasta el primero de Septiembre el plazo para la exportación de lentejas.

Anunciando oposiciones para cubrir 12 plazas de escribientes en el cuerpo de Oficinas militares.

### Consejo

A las once de la mañana se ha reunido en Consejo el Directorio presidido por el general Magaz.

El cambio de la hora obedece a que algunos vocales del Directorio desean asistir esta tarde a la fiesta del sánete que se celebrará en el Teatro de Apolo.

### En Palacio

Estuvo en Palacio despachando con el Rey el marqués de Magaz.

El general Milans del Bosch, que ha cesado en el cargo de jefe de la casa militar del Rey ha estado hoy despidiéndose del monarca.

El Rey ha sido cumplimentado por los generales Alvarez del Manzano y Baeza.

Los periodistas que hacen la información en Palacio visitaron al marqués de Cavalcanti para felicitarle por su nuevo

## Teatro Duque de Rivas Gran Compañía Alcoriza

Función para el viernes 27 de Junio de 1924

DEBUT de esta gran Compañía con la hermosa obra de gran espectáculo

## EL CANCELLER DE HIERRO

Lujosa presentación.—Gran éxito

Queda anulado el oficio de la anterior temporada.

## Las jovencitas

delicadas, con sangre débil, faltas de vigor para cruzar sin peligro el periodo de su transformación a mujeres, hallarán con este RECONSTITUYENTE el único remedio seguro, rápido y enérgico.

Contra la inapetencia, anemia, clorosis, raquitismo y demás enfermedades de la pobreza de sangre, se usa con éxito creciente, hace más de 30 años el Jarabe

## HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

## Gran Fábrica de Pianos y Armonios

PIAZZA HERMANOS

Fundada en 1850, es única en Andalucía, y la que más barato vende en España. Pianos Aeolian y Autopianos Americanos, a pedal y eléctricos, para casinos y bares.—Pianos de las mejores marcas extranjeras.—Instrumentos musicales de todas clases y accesorios para los mismos.

Para pedidos y presupuestos: C. MARTINEZ RUCKER.—Claudio Marcelo, 13.

## COMPANIA COMERCIAL IBERICA

ALFONSO XII, 26

APARTADO, 568

Telegramas: SERUZAM

MADRID

ABONOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

PRODUCTOS INDUSTRIALES

SUPERFOSFATOS.—SALES DE POTASA DE ALSACIA.—SULFATOS DE COBRE, HIERRO Y AMONÍACO.—NITRATOS DE SODA Y POTASA.—ACIDOS, HILOS Y GUITAS TEXTILES.—SACOS.—PRODUCTOS ANTIPARASITARIOS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS, SULFATADORES Y AZUFRADO RES «DUCELLINER», ETC., ETC.

ABONOS compuestos «Peñarroya»

DEPOSITARIO

José Cañete y del Rosal

Avenida de Canalejas, 10

CORDOBA

## FIN DE TEMPORADA NICOLÁS GUIRAO

realiza todos los artículos de su establecimiento con 25 POR 100 DE DESCUENTO

Lanas, crespones, mesalinas, batistas, percales, vicchys, telas blancas, telas para sábanas, jerseys de seda y lana, camisetas, medias, calcetines, sombrillas, confecciones, pañuelos, volantes, cretonas, etcétera, etc., a precios sumamente baratos.

No se debe comprar sin visitar esta casa — Ventas al contado

cargo de jefe de la Casa Militar del Rey.

El general agradeció las palabras de los periodistas y dijo que tenía una deuda de gratitud con la prensa, pues le había alentado en los días más amargos de su vida.

Además en el nuevo puesto que tengo a las órdenes del monarca debo ser más simpático a todos.

### En la Presidencia

A las seis de la tarde en la Presidencia se ha reunido la comisión de Industrias eléctricas, presidida por Magaz.

### Del municipio

El alcalde de Madrid, al recibir hoy a los periodistas, les dijo que quizás sería hoy el último día que los recibiera como tal, pues ha presentado la dimisión de su cargo.

Ayer tarde le llamó el marqués de Magaz a su despacho y le requirió para que aplazara la dimisión hasta el regreso del marqués de Estella.

Así lo ha hecho.

Hoy ha celebrado sesión el Ayuntamiento y por quinta vez ha quedado sobre la mesa el asunto de los solares del Hospital; cuestión que ha originado campañas de los periódicos de la «Papelera» contra «El Imparcial» y otros rotativos.

## El Consejo de guerra contra Berenguer y Navarro

Estudiando la sentencia

A las once de la mañana se ha reunido el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina para estudiar el fallo que ha de dictar en la causa instruida contra los generales Berenguer y Navarro.

Hablaron los consejeros señores Ayala, Alcocer y García Parreno.

A las 12'15 se suspendió la sesión por cinco minutos.

Al reanudarse habló el general Blanco hasta las 2'30 en que se suspendió la sesión, marchando a comer los consejeros.

Después de comer continuarán la tarea.

## Barcelona

Juicio oral

En la Audiencia ha comenzado la vista de la causa instruida contra Juan Castell Falles, que el día 12 de Agosto último asesinó a una mujer, con la que tenía relaciones.

El fiscal pide se le condene a 14 años y ocho meses de prisión y a 3.000 pesetas de indemnización a la familia.

### Lo de los abogados

El gobernador civil nos ha dicho esta tarde que la cuestión de la multa a los abogados continúa en marcha.

Se han pasado al juzgado diez comunicaciones para que proceda al cobro de la multa por vía de apremio.

### De quién es la pistola?

Un centinela de la cárcel celular vió que caía un envoltorio en el piso central. Enseguida lo recogió un vigilante.

Resultado ser una pistola automática cargada.

A pesar de las pesquisas realizadas, se ignora quien pudo arrojarla allí.

## Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición para que los soldados inútiles que necesitan aparatos ortopédicos los soliciten del Hospital Militar de Carabanchel, donde se ha montado un taller a tal efecto.

Quienes así no lo hicieren no tendrán derecho a que se les reintegre cantidad alguna por los que adquirieran.

Real Orden de Hacienda para que no se exija el impuesto de utilidades a las viudas y huérfanos que perciban menos de 1.500 pesetas anuales de sueldo.

### En pró del castellano

Toda la prensa publica hoy un escrito dirigido al Presidente del Directorio y firmado por Maura, Benavente, Palacios Valdés, los Quintero, Rodríguez Marín, Concha Espina, Ricardo León, Ossorio Gallardo, Ramón y Cajal, Sandoval, Elo-



la, Fernández Flores, Rufino Blanco y otros, que solicitan el envío anual de 6 millones de publicaciones españolas a redacciones, bibliotecas, ateneos, universidades, casinos y centros culturales del resto del mundo, contribuyendo así a la mayor difusión de nuestro idioma.

### Premio

Se ha recibido en el ministerio de la Guerra telegrama de Reims que dice que en el concurso de tiro con fusil Lebel a 300 metros, ha obtenido el premio el comandante español señor Garvey.

## Estella en Andalucía

De Córdoba a Puertollano

Los periódicos de Ciudad Real elogian las declaraciones del general Primo de Rivera que se ha declarado entusiasta partidario del ferrocarril de Puertollano a Córdoba.

### Anoche en Jerez

A las siete de la noche y procedente de Cádiz llegaron el infante don Carlos, el marqués de Estella y los generales Hermosa y Vallespina.

Fueron obsequiados con un lunch por el Círculo Lebrero.

Poco después siguieron en automóvil su viaje a Ronda.

### De Arcos

El general Primo de Rivera fue saludado por las autoridades y el pueblo en masa a su paso por Arcos.

### En Villamartín

En el camino frondoso y pintoresco que a Villamartín conduce, fueron reconocidos varias veces los viajeros y ovacionados.

Al paso por Bornos salieron las autoridades y mucho público.

En Villamartín se detuvieron un poco tiempo.

El vecindario tributó al infante y a Estella una gran ovación.

### En Ronda

Aquí esperaban las autoridades civiles, el arcipreste, los jefes y oficiales de la guarnición y numeroso público.

En un tren especial preparado al efecto marcharon a Granada.

### En Granada

El tren especial llegó a las cinco de la mañana a la estación de Atarfe.

Poco después llegaron Hermosa y Vallespina en automóvil.

El tren especial llegó a Granada a las nueve menos cuarto.

En la estación esperaban todas las autoridades.

Una compañía del regimiento infantería de Córdoba con bandera y música tributó los honores de ordenanza.

Los ilustres visitantes marcharon al Hotel Alhambra.

A las 10'30 formaron los somatenes en el paseo de Colón.

Poco después se verificó la bendición de la bandera y su entrega al somatén.

Los somatenes desfilaron gallardamente por la población.

El público aclamó al infante don Carlos y al marqués de Estella.

### Más detalles

El gobernador civil Sr. Aramburu salió a esperar el tren especial a Loja.

Por cierto que anoche a las once acudieron a la estación numerosas personas, creyendo que llegaría el Presidente y allí supieron el cambio de hora.

En los andenes estaban hoy en primer lugar a la llegada del tren especial la compañía del regimiento de Córdoba con

# VINOS BENAVIDES-BURGOS

Propietario JUAN DE BURGOS LUQUE Aguilar de la Frontera

EL NIÑO

# Pepito Avilés Marín

Ha subido al Cielo a los cuatro años de edad

Sus desconsolados padres don Angel Avilés y doña Francisca Marín, sus hermanos don Francisco, doña María, don Angel y doña Patrocinio, sus abuelos don Agustín Marín y doña Patrocinio Valenzuela, sus tíos y demás parientes, suplican a sus amigos concurren al Oficio de Angeles que deberá tener lugar a las seis y media de la tarde del día 26 del corriente mes en la iglesia de San Nicolás, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos. El acompañamiento se recibe y despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

## Don Mariano Pérez Vacas

Abogado y Juez municipal que fué de Pedro Abad  
Murió el 16 del corriente

R. I. P. A.

Los funerales que se celebren en la parroquia de Pedro Abad el día 28 del corriente, a las diez de la mañana (hora oficial), serán por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus hermanos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes invitan a sus amigos y a las personas piadosas a este acto y les suplican lo encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

bandera y música, que tributó honores, los somatenes y las Uniones patrióticas de la provincia con sus banderas.

Estos grupos de uniones patrióticas tenían cada uno a su frente los delegados gubernativos.

En el kiosco que para la música hay en el salón se alzó una tribuna, que ocuparon los infantes don Carlos y don Gabriel, marqués de Estella, generales Hermosa y Vallespinosa, Calvo Sotelo y García Goyena.

La tribuna se adornó con flores y banderas.

En otra tribuna estaban la Diputación y el Ayuntamiento bajo mazas.

Al fondo del salón, en magnífico altar portátil, se dijo la misa de campaña para la bendición de la bandera del somatén.

Fué madrina de la bandera doña Trinidad Herranz, esposa del jefe de los somatenes granadinos.

Bendijo la bandera el Excmo. Sr. Arzobispo don Vicente Casanova.

El Presidente de la Comisión organizadora de los somatenes pronunció un discurso enalteciendo la labor del Directorio.

Cantó a la Patria y a la bandera y terminó con vivas a España, al Rey y al Marqués de Estella, que fueron unánimemente contestados.

Enseguida se verificó el desfile en columna de honor.

Primero el regimiento de Córdoba, luego caballería de Lusitania y después el cuarto ligero de Artillería y los somatenes.

Eran estos mil de la capital y cuatro mil de los pueblos.

Detrás desfilaron las Uniones patrióticas, que llevaban banderas y letreros alusivos.

Se dieron millares de vivas a España y al Directorio.

Un anciano se acercó al marqués de Estella y le dijo: Que el Espíritu Santo le ilumine para que lleve a feliz término la obra empezada.

El marqués de Estella contestó: Gracias, compañero somatenista.

A la tribuna subió llamado por el infante D. Carlos el suboficial don Juan López Núñez, que lucía sobre su pecho la cruz laureada de San Fernando.

El desfile resultó brillantísimo.

El comercio cerró sus puertas durante el acto que resultó brillantísimo.

Después en el gran salón del Hotel Alhambra se celebró la recepción militar. Asistieron todos los generales, jefes y oficiales de la guarnición.

Los presentó el infante D. Carlos como capitán general, diciendo que la guarnición granadina cooperaba con entusiasmo a la labor del Directorio y que le rogaba en nombre de la misma elevar a las gradas del trono el testimonio de adhesión y de afecto.

El marqués de Estella agradeció las palabras del infante por lo que significaban y por proceder de quien procedían. Dijo que este cambio de impresión con las guarniciones le satisfacía mucho, y que era de más resultados que no palabras sueltas.

Recordó el acto celebrado ayer en Cádiz, al que asistieron todos los elementos de la Armada, mostrando su adhesión al Directorio; con ello quedó desmentido el

rumor que se había hecho circular de que estuviese disgustada con el Directorio la Marina de Guerra porque se han disminuido siete millones en su presupuesto.

Desde el principio el ejército y la marina se adhirió al acto salvador del 13 de Septiembre y lo hicieron no solo por su propio impulso sino porque así interpretaban la voluntad del país.

El Directorio cuenta con la confianza de la opinión como puede probarse con los actos de adhesión que yo mismo recibí en los viajes que realizo por toda España.

Ensalza la labor de los delegados gubernativos y de los gobernadores civiles, que son a la vez gobernadores militares.

Unos y otros llevan sobre sí cargas que apenas se comprende.

Cuando ellos obtuvieron la victoria en los campos de batalla, pudieron saborearla. Aquí no pueden saborearla por que luchan con enemigos que a veces no conocen. El enemigo en política es intangible, es algo que flota, que tiene vida, pero no se sabe dónde esta vida reside. Es un enemigo que no da la cara.

Yo espero que los nombres de estos cooperadores nuestros quedarán grabados en las páginas de la historia con letras de oro, por haber contribuido a salvar a la Patria. (Ovación).

A las 2:30 se celebró un banquete de 200 cubiertos, organizado por los somatenes.

Hay dos presidencias en el banquete. Ocupa una el infante don Carlos y la otra el marqués de Estella.

### Almería

Se ha recibido la noticia de que cuando el marqués de Estella regresó de Marruecos se detendrá en esta capital.

Le acompañará el comandante general de los somatenes de la región.

La noticia ha despertado gran entusiasmo entre todas las clases de la población, que preparan actos en honor de Estella.

### En Málaga

El programa definitivo del Marqués de Estella es el siguiente:

Llegará esta noche a las 8:30 con el Infante Don Carlos.

Enseguida se trasladará al puerto donde embarcará por la escalerilla principal, para dirigirse al morro de Levante, donde tendrá lugar el banquete oficial, que se compondrá de 120 cubiertos.

Durante la cena, el puerto aparecerá artísticamente iluminado, como así mismo las embarcaciones que cruzan por la bahía.

Mañana el general Primo de Rivera recibirá a las ocho de la mañana, en el Hotel Regina, a todos los jefes y oficiales de la guarnición, con los cuales desayunará, y a las nueve se organizará la comitiva automovilista, que se dirigirá a Torremolinos para conocer los terrenos donde ha de instalarse la brigada de reserva, visitando, además, las obras de la traída de aguas de Torremolinos y la fábrica de la Industria Malagueña.

A las doce de la mañana se celebrará el banquete popular en el muelle de Canovas donde se instalarán las mesas en las que habrán de servirse dos mil cubiertos.

## Asamblea social

La sesión de hoy

Burgos 25 (12-30).—Continúa la Asamblea de previsión sobre implantación del retiro en la Agricultura.

Se han acordado conclusiones respetando la autonomía de las Cajas, que les den flexibilidad para adaptarse en el procedimiento peculiar de cada territorio.

La Asamblea ha aprobado una ponencia del señor Ródenas para la solución provisional del problema de aplicación de las cantidades procedentes del recargo sobre herencias de parientes lejanos y de extraños para mejorar algo la situación de los afiliados en el régimen del retiro que van cumpliendo los 65 años.

La Asamblea ve con satisfacción las instrucciones para préstamos a los Ayuntamientos para la construcción de escuelas, en cuyas instrucciones preparadas por el Instituto de Previsión se manifiesta deseosa de cooperar en esos préstamos de modo que prontamente le preste ayuda con preferencia a los Ayuntamientos modestos que ofrecen la indispensable garantía, agradeciendo la labor del vicepresidente señor Tormo, que preside la Junta Nacional de Fomento de la Construcción.

En la Diputación provincial y en el Ayuntamiento ha habido recepciones en honor de los asambleístas.

En la recepción de la Diputación, el Presidente de la Asamblea don Inocencio Jiménez, recuerda que esta Corporación preparaba tenazmente la Caja de Previsión desde hace dos años.

Agradece la colaboración eficaz que ha prestado el gobernador general Ruiz Rubio.

Basterra, diputado foral de Vizcaya; Jordana, diputado provincial de Valencia, y Camacho, diputado provincial de Sevilla, han saludado a la Diputación de Burgos.

Les han contestado agradeciendo sus frases el Presidente don Alonso Armino y el gobernador señor Ruiz Rubio, obreros Santamaría, vocal del Consejo de Castilla la Vieja y el representante de la Casa del Pueblo, que habla elogiando al Instituto y a la Caja y ensalzando y demostrando su gratitud a don José Maluquer.

En la recepción del Ayuntamiento el alcalde señor Puente agradece al señor Díaz de la Cebosa su labor como vocal patrono que representa a Burgos en la comisión paritaria nacional y habla ensalzando la justicia social del retiro obrero y el modo de como la procurará el Instituto y la Caja.

El obrero Santiago Martínez, en nombre del Centro Católico, elogia la previsión y promete laborar por su arraigo.

Los asambleístas dedicarán las últimas sesiones a resolver cuestiones de procedimiento, acordándose tener presente las conclusiones del Consejo Superior de Cámaras de Comercio sobre el retiro, cuidando atender a la debida representación patronal y obrera.

## DE SOCIEDAD

Ha ingresado después de brillantes exámenes en la Academia de Infantería el estudioso joven don Damián Quero Morente, hijo del comandante del Colegio Preparatorio Militar don Eduardo Quero.

Nuestra más sincera felicitación, así como al profesorado de la Academia Civil Militar, donde ha cursado sus estudios.

—Llegaron de Pedroche, don Mariano y don Manuel Tirado Sánchez.

—Regresaron a Villanueva del Duque, don José Benítez Arévalo y su hijo don Rafael.

—Marchó a Cabra con su distinguida familia nuestro particular amigo don José de Silva Jiménez, expresidente de la Diputación provincial.

## TRASLADO

Por mejora del local y ampliación del negocio, el Almacén de Carbones de don Antonio Ortiz Molina se ha trasladado de la Plaza de España a la calle Reyes Católicos, sin núm.

## HACIENDA

Pagos para mañana:

Don Domingo Esparza, don Octavio Costi, don Francisco Belmonte, don Benito Grande, don José Hens, don José Alberti, don Arturo Delgado, don Enrique Rodríguez, señor Ingeniero del Pantano, don Francisco Fernández, señor Depositario Pagador y señores Sánchez Hermanos.

## CAMISAS Y CORBATAS

Vea usted surtido, fíjese en calidad y compare precios; nadie le ofrece mejor colección ni le vende más barato que LA SEVILLANA, Conde de Cárdenas, 24. 10-8

## NOTICIAS

LA UNIÓN PATRIÓTICA

El alcalde señor Cruz Conde ha recibido instrucciones en Sevilla para la formación del partido de Unión Patriótica a cuya organización se dedicará con entusiasmo.

EN CUARTA PLANA

Léanse en cuarta plana: Almodóvar del Río.

Cabra.

Gobierno civil.

El tiempo.

El Boletín Religioso.

Folletería.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Dolores Navas Caballero, de fractura del pié izquierdo; Juan Luis Expósito, de herida por mordedura de gato en la mano derecha; José Escobar Galeote, de erosión en la pierna derecha; Francisco Alcaide Cabello, de herida contusa en la ceja derecha, y Josefa Ramos del Pino, de herida contusa en la región superciliar izquierda.

AL CIELO

A los cuatro años de edad ha subido hoy al cielo el precioso niño Pepito Avilés Marín, hijo de nuestros queridos amigos el farmacéutico don Angel Avilés Marín y doña Francisca Marín Valenzuela.

El oficio de ángeles se celebrará mañana, a las seis y media de la tarde, en la parroquia de San Nicolás.

Acompañamos en su justo dolor a los desconsolados padres y abuelos D. Agustín Marín y doña Patrocinio Valenzuela, que tienen como lenitivo saber que cuentan con un ángel más que ore por ellos ante el trono del Altísimo.

DEPURATIVO CEREO

Cura la avariosis y purifica la sangre.

ADORNOS Y NOVEDADES

Si quiere comprar estos artículos con gran profusión de gustos y estilos diferentes, visite LA SEVILLANA, donde encontrará más surtido, mejores calidades y precios más convenientes. Conde de Cárdenas, 24. 10-9

BANDA MUNICIPAL

Obras que ejecutará la citada banda el día 26 de Junio de diez y media a doce y media en el paseo de la Victoria.

1.ª «Alma Española», pasodoble, J. Franco.—2.ª «Cristina», marcha.—3.ª «Agustina de Aragón», jota, J. Blanco.—4.ª «Ecos de España», capricho, S. Miguel.—5.ª «La Diabla», fado, L.ª vez, F. Alonso.—6.ª «Los Voluntarios», pasodoble.

DETENIDO

La benemérita del puesto de Almodóvar del Río, ha detenido a Domingo de las Heras Izquierdo, en el momento en que prendía fuego a una hoja de trigo del cortijo denominado «El Temple», propiedad de don Francisco Natera Rodríguez.

INTERVENIDO

A Rafael Santiago Moreno, le ha sido intervenido por los agentes de la autoridad un puñal de grandes dimensiones.

BILLETE

Ramón González, arrebató en el paseo de la Victoria un billete de 50 pesetas a Emeterio Perea Zapatero, al que además maltrató.

NOTABLES EXCAVACIONES EN PALESTINA

La antigua ciudad de Jerusalén estaba edificada sobre dos lomas que se extendían de N. a S. En la loma oriental estaban en el N. el monte Moria y en el S. se encuentran las ruinas de las excavaciones, el monte Sión. Sobre el monte Moria se levanta el templo de Salomón, y sobre el monte Sión la fortaleza que David tomó a los jebuseos y a la que dió el nombre de Ciudad de David.

Mas tarde, al correr de los siglos, el monte Sión perdió su nombre y su identidad geográfica, recibiendo de los naturales el nombre de Dehura, y en estos últimos siglos se daba por cierto que el monte Sión no pertenecía a la loma oriental sino a la occidental, que es mucho más alta y no había sido despojada.

Los estudios arqueológicos de Palestina emprendidos en los últimos 50 años promovieron la cuestión de la identidad del monte Sión; y últimamente, según vemos en el número 533 de la revista «Ibérica», las excavaciones que a fines de 1923 se practicaron en la colina de Dehura bajo la dirección de Mr. R. A. S. Macalister, profesor de Arqueología de la Universidad Nacional de Irlanda, cerraron definitivamente la cuestión sobre su verdadera situación geográfica.

Pero quedaban por verificar los datos que da la Sagrada Escritura acerca de las construcciones del monte Sión, entre ellas el fuerte Melo, la muralla que cerraba la ciudad de Sión, etc. Todo ello acaba de descubrirse ahora en las últimas excava-

ciones, junto con objetos de alfarería del tiempo más remoto de los cananos,

EMBRIAGUEZ

Por embriaguez ha sido detenido en la Corredera Francisco Rivet Corpas.

LESIONES

Ha sido detenido Gabriel Gómez Lupián, que causó con una piedra heridas contusas en la región, frontal a Antonia García López, de las que fué curada en la Casa de Socorro.

ESCÁNDALO

Por escándalo han sido detenidos José Horcas Luque y Carlota Amaro Jurado.

ENTRE CHICOS

En la Casa de Socorro fué asistido ayer de una herida contusa en la región frontal el niño de 10 años Francisco Palomar Castro, lesió que se ocasionó al caer al suelo, derribado por otro muchacho de nueve años llamado Angel Flores Sociago.

MALOS TRATOS

Manuel López Ramirez, ha sido detenido por maltratar a la joven Amalia Zurera Romero.

ABANICOS

Para comprarlos visite LA SEVILLANA, casa que más surtido presenta y más barato vende. Conde de Cárdenas, 24. 10-9

ARRENDAMIENTO

Desde San Miguel próximo se arrienda el cortijo «Camarero Alto», situado en la Campiña de este término municipal. Informará don Armando la Calle, Madera Alta, núm. 24.

CAMINO VECINAL

Ha sido aprobado el crédito para el camino vecinal de Los Villares a la carretera de Monturque a Alcalá la Real, por 11,771'83 pesetas.

CABALLERIA

De la casilla denominada «La Polilla», término de Cabra, ha desaparecido una caballería mayor, ignorándose su paradero.

SUICIDIO

El vecino de Adamuz Rafael Cuadrado Serrano, denunció a las autoridades de aquel pueblo que en las proximidades de la finca «Molino del Sapito» había el cadáver de un hombre pendiente de un árbol. El Juzgado personó en el expresado lugar ordenando su levantamiento. El suicida no ha sido identificado.

MEDIAS

Nuestro surtido de medias es el más conveniente que se ofrece en esta plaza; medias de seda para niña en todas tallas y colores. LA SEVILLANA, Conde de Cárdenas, 24. 10-9

DE VETERINARIA

Se necesita oficial de veterinaria para dos meses. Darán razón en la Administración de este periódico.

INCENDIO

En una era del término de Palenciana, propiedad de Lorenzo Camargo, se declaró un incendio, siendo pasto de las llamas infinidad de haces de cebada, calculándose las pérdidas en 400 pesetas.

TEATRO DEL DUQUE DE RIVAS

Mañana debutará en el Teatro del Duque de Rivas la compañía dramática de Alcoriza.

En su repertorio predomina el llamado género policíaco.

## AVISO A LOS CABALLEROS

Se ha recibido en EL METRO extraordinario surtido de PAÑERÍA para primavera y verano. Esta casa está acreditada de presentar lo más nuevo a PRECIOS ECONÓMICOS, el comprador que examina clase y precios se hace cliente fijo, cada día se venden más cortes de trajes.

El que no conozca las condiciones de venta de esta casa, puede hacer una prueba y verá la realidad de cuanto se le ofrece; mis precios son los más BAJOS EN CORDOBA en igualdad de clases, y en igualdad de precios doy mejores clases que los demás.

Precios fijos — Pago sobre mercancía

PEDRO G. HERRERO GARCIA

Casa Central: Mármol de Bañuelos, 2

Sucursales: San Agustín, n.º 30

Deanes, 29 y 31

## Carratraca AGUAS MINERALES SULFUROSAS-ARSENICALES

Específicas por sus resultados en las enfermedades de la piel y en todas las manifestaciones de naturaleza ARTRITICA o HERPÉTICA y ESCROFULOSA. Curación de las enfermedades propias de la mujer. (METRITIS, ANEXITIS, ESTERILIDAD, etc.). NEURASTENIA, HISTERISMO y ENFERMEDADES MENTALES. Grandes reformas en el Bañeario.—Instalación balneoterápica completa.—Clima excelente por estar a una altura de 700 metros sobre el nivel del mar.

Temporada oficial

1.º de Junio al 30 de Septiembre.—Billetes de ferrocarril a precios reducidos. Omnibus automóvil en la estación de Alora (Málaga) y automóvil de Injo. Para pedidos por correspondencia al Administrador del Bañeario.

Médico Director: DOCTOR CASADO TORREBLANCA, profesor de la Facultad de Medicina de Granada.

Habrá automóvil y coche en la estación de Alora desde 1.º de Julio.

Hotel del Bañeario (antigua fonda del Príncipe)

Completamente reformado e instalado en las mejores condiciones de comodidad e higiene.—Precios económicos.—Apertura el 15 de Julio.

Para informes al Administrador.

Don Antonio Cuéllar, Carratraca (Málaga)

# CLINICA DENTISTA DE LA BELMONTA DE BOIL LAZARONA

